

LA PRENSA
"ASOMBRA" AL
C.I.O. Y A.F.L. EL
PASO ADOPTADO

WASHINGTON, julio 28 (UP)—
El Comisionado Residente de Puerto Rico, Antonio Fernós Isern, expresó su creencia hoy de que el nuevo procedimiento en vías de realización para ser puesto en práctica por los comités sobre asuntos industriales en la Conferencia de la Cámara y del Senado ayudará a solucionar el problema surgido en relación con los salarios de la Isla y el Continente.

La Conferencia de ayer trazó un programa para aumentar las actividades de los comités federales-insulares sobre industrias, en vez de adoptar las disposiciones patrocinadas por el Senado imponiendo aumentos estatutarios solicitados en el proyecto sobre el salario mínimo para Puerto Rico.

El Gobierno puertorriqueño y el comisionado Fernós Isern, se han opuesto firmemente a las disposiciones estatutarias alegando que las mismas arruinarían a algunas industrias isleñas y por lo tanto ello resultaría en mayor desempleo en vez de el logro de mejores normas de vida para el pueblo trabajador.

Un portavoz de la Federación Americana del Trabajo y del CIO, por otro lado, dijeron que se sentían "sorprendidos" y "gravemente preocupados" sobre la actitud de los conferenciantes.

Aplaudieron al senador Paul H. Douglas por haber combatido todo lo posible la insistencia de la Cámara para que los aumentos proporcionales para Puerto Rico fueran eliminados del proyecto.

Dijeron estar de acuerdo con el senador de Illinois por haber cedido ante las demandas de la Cámara antes que sacrificar el pro-

"Asombra" al CIO y AFL
el paso adoptado

(Continuación de la primera página)
yecto completo de aumentar los mínimos en la Isla de 75 centavos la hora a \$1.

Fernós, en un mensaje felicitando al Comité de la Conferencia por su decisión de ayer, dijo:

"Estoy muy agradecido a la Cámara y a sus conferenciantes por habernos ofrecido todo su apoyo en encontrar una solución favorable al problema de los salarios, y a los del Senado por haber acordado cambiar su actitud original respaldando la decisión del Senado, e interpretando favorablemente nuestra oposición.

"Las enmiendas para mejorar el procedimiento del Comité Federal-insular sobre Industrias son muy bienvenidas y contribuirán a una revisión rápida de todos los salarios mínimos en Puerto Rico, no sólo para poner al día las tarifas de salarios que puedan haber quedado rezagadas, sino también para hacer los ajustes necesarios para balancear cualquier aumento de salario que pueda ocurrir en las industrias de Estados Unidos como resultado directo del aumento a \$1 del mínimo en el Continente en aquellos casos en que las industrias de la Isla y de la tierra firmen entren en competencia".